

Contáctenos  
1-800 OCELCO  
023526

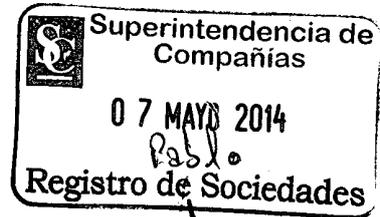
www.celco.com.ec

e-mail: info@celco.com.ec



Quito, 07 de mayo del 2014

SEÑORES  
SECRETARIA GENERAL  
SUPERINTENCIA DE COMPAÑIAS  
Presente.-



Por medio de la presente autorizo al Sr. Victor Hugo Borja con cedula 1711999993 a entregar los siguiente documentos Originales según la razón del Trámite 16963 del 30-04-2014 de la empresa CELCO CIA. LTDA RUC 1790383598001, EXPEDIENTE 13963.

INFORME DE AUDITORIA AÑO 2012 Y NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012

INFORME DE AUDITORIA AÑO 2013 Y NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013

De antemano agradezco por la solicitud presentada

Atentamente,  
  
DIANA FERNANDEZ  
GERENTE GENERAL  
CELCO CIA. LTDA.



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**RECIBIDO**

07 MAY 2014

.....  
**Sr. Jefferson Quilumba M.**  
C.A.U. - QUITO

**CELCO CIA. LTDA.**

---

**ESTADOS FINANCIEROS  
AUDITADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

**CELCO CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Socios de  
Celco Cía. Ltda.:

### **Informe sobre los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Celco Cía. Ltda. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros***

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

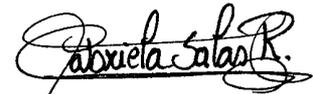
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



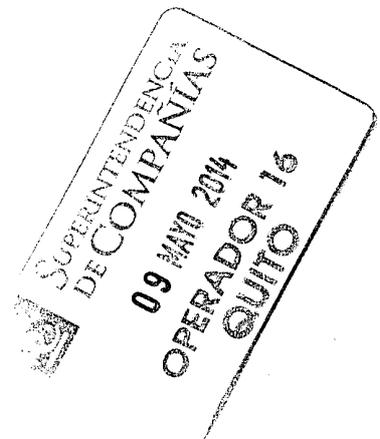
**Opinión**

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Celco Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2013, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Quito, Marzo 21, 2013  
Registro No. SC.RNAE-659



Gabriela Salas Rodríguez  
Licencia No 17-2172



**CELCO CIA.LTDA.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

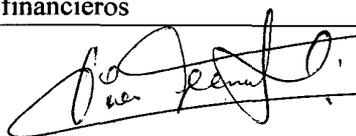
---

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	56	165
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	2.172	1.205
Inventarios	6	1.388	1.374
Otros activos	7	<u>10</u>	<u>115</u>
Total activos corrientes		<u>3.626</u>	<u>2.859</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	8	<u>1.159</u>	<u>661</u>
Total activos no corrientes		<u>1.159</u>	<u>661</u>

TOTAL 4,785 3,520

Ver notas a los estados financieros

---



Diana Fernandez  
Gerente General



Victor Hugo Borja  
Contador General

**PASIVOS Y PATRIMONIO****Notas****2013      2012  
(en miles de U.S. dólares)****PASIVOS CORRIENTES:**

Préstamos	9	524	380
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	1.777	1.433
Pasivos por impuestos corrientes	11	135	87
Obligaciones acumuladas	13	<u>386</u>	<u>338</u>
Total pasivos corrientes		<u>2.822</u>	<u>2.238</u>

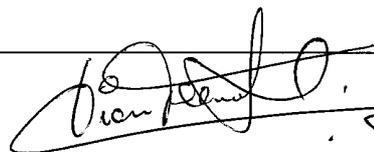
**PASIVOS NO CORRIENTES:**

Préstamos	9	172	147
Obligaciones por beneficios definidos	14	<u>337</u>	<u>328</u>
Total pasivos no corrientes		<u>509</u>	<u>475</u>

Total pasivos 3.331      2.713

**PATRIMONIO:**

Capital social	16	122	122
Reserva legal		74	74
Utilidades retenidas		<u>1.258</u>	<u>611</u>
Total patrimonio		<u>1.454</u>	<u>807</u>

**TOTAL****4.785****3.520**

Diana Fernandez  
Gerente General



Víctor Hugo Borja  
Contador General

**CELCO CIA. LTDA.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
INGRESOS	17	10.188	8.343
COSTO DE VENTAS	18	<u>(5.236)</u>	<u>(5.111)</u>
MARGEN BRUTO		4.952	3.232
Gastos de ventas	18	(2.591)	(1.259)
Gastos de administración	18	(1.349)	(1.472)
Costos financieros	18	(64)	(64)
Otros Ingresos		<u>48</u>	<u>32</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>996</u>	<u>199</u>
Menos gasto por impuesto a la renta	11	<u>207</u>	<u>57</u>
UTILIDAD Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>789</u>	<u>142</u>

Ver notas a los estados financieros



Diana Fernandez  
Gerente General



Victor Hugo Borja  
Contador General

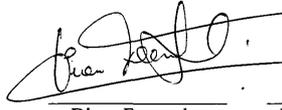
**CELCO CIA. LTDA.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

---

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Saldos al 31 de diciembre de 2011	122	74	682	878
Utilidad (pérdida) del año	-	-	142	142
Pago de dividendos	-	-	(204)	(204)
Registro Salario Digno, ajuste renta 2010	=	=	(9)	(9)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	122	74	611	807
Utilidad (pérdida) del año	-	-	789	789
Pago de dividendos	-	-	(142)	(142)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>122</u>	<u>74</u>	<u>1.258</u>	<u>1.454</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Diana Fernandez  
Gerente General

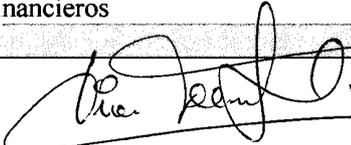
  
Victor Hugo Borja  
Contador General

**CELCO CIA. LTDA.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

	<b>Notas</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Recibido de clientes		9.136	9.071
Pagos a proveedores y a empleados		(8.453)	(8.095)
Intereses pagados		(64)	(64)
Otros Ingresos		48	23
Participación a trabajadores		(35)	(115)
Impuesto a la renta		<u>(150)</u>	<u>(209)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de Operación		<u>482</u>	<u>611</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		<u>(618)</u>	<u>(181)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>(618)</u>	<u>(181)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Préstamos y otros pasivos financieros		169	(122)
Dividendos pagados a los propietarios		<u>(142)</u>	<u>(204)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		<u>27</u>	<u>(326)</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:</b>			
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(109)	104
Saldos al comienzo del año		<u>165</u>	<u>61</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	4	<u>56</u>	<u>165</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Diana Fernandez  
Gerente General

  
Victor Hugo Borja  
Contador General

## **CELCO CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Celco Cía. Ltda. es una Compañía limitada constituida en el Ecuador, mediante escritura No. 262 de la Notaría Primera del cantón Quito, a través del Doctor Jorge Machado Cevallos con fecha 12 de junio de 1978, inscrita en el registro mercantil el 9 de agosto de 1978. Su domicilio principal esta ubicado en la calle telégrafo primero OE2-149 y avenida de la prensa en la ciudad de Quito.

Las principales actividades de la Compañía se relacionan fundamentalmente con la representación de firmas nacionales o extranjeras referentes a equipos electrónicos a su comercialización y mantenimiento.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

*Declaración de cumplimiento* - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

*Bases de preparación* - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo.

*Efectivo y equivalentes de efectivo* - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

### ***Propiedades, planta y equipo***

***Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

***Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

***Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación*** - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

***Método de depreciación y vidas útiles*** - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	50
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Herramientas	10
Vehículos	5

***Retiro o venta de propiedades, planta y equipo*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

***Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles*** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

***Impuestos*** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

***Impuesto corriente*** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

***Provisiones*** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

#### ***Beneficios a empleados***

***Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio*** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

***Participación a trabajadores*** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

***Reconocimiento de ingresos*** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

***Venta de bienes*** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

***Prestación de servicios*** - Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato.

***Costos y Gastos*** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

***Compensación de saldos y transacciones*** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

#### ***Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros***

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2013.

#### **NIIF 13 - Medición del Valor Razonable**

La Compañía ha aplicado la NIIF 13 por primera vez en el año en curso. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable, excepto por pagos basados en acciones, los cuales están dentro del ámbito de aplicación la NIIF 2; pagos por arrendamientos, los cuales están dentro del alcance de la NIC 17 Arrendamientos; y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2013. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Compañía no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2012.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

#### **Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de partidas en otro resultado integral**

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado del resultado integral cambia su nombre por el "estado del resultado del período y otro resultado integral" (y el "estado de resultados" pasa a denominarse como la "estado de utilidad o pérdida"). Las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del período y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del periodo, la utilidad integral y el resultado integral total.

#### **Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de estados financieros**

Las mejoras anuales a las NIIF 2009 - 2012 han presentado una serie de modificaciones a las NIIF. Las modificaciones que son relevantes para la Compañía son las modificaciones a la NIC 1 con respecto a cuándo se requiere un estado de situación financiera al principio del período anterior (tercer estado de situación financiera) y las notas relacionadas a presentar.

Las enmiendas especifican que se requiere un tercer estado de situación financiera cuando a) una entidad aplica una política contable retroactivamente o realiza una reexpresión retroactiva o reclasificación de partidas en sus estados financieros, y b) la aplicación retroactiva, reformulación o reclasificación tiene un efecto material en la información contenida en el tercer estado de situación financiera. Las enmiendas especifican que la notas correspondientes, no son necesarias para acompañar el tercer estado de situación financiera.

## NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2012)

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan la el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2012), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos. Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2012) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

### *Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros*

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2013

La Administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisada durante el año 2013, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

### *Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas*

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27	Entidades de inversión	Enero 1, 2014
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

***Deterioro de activos*** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

***Provisiones para obligaciones por beneficios definidos*** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

#### ***Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración***

Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que esté disponible. Dónde inputs del nivel 1 no están disponibles, la Compañía desarrolla sus tasadores cualificados de terceros para llevar a cabo la valoración. La comisión de valoración trabaja en estrecha colaboración con los tasadores externos cualificados para establecer las técnicas de valoración adecuados y variables del modelo.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Efectivo y bancos	56	165
Sobregiro bancario (Nota 9)	(49)	(65)
Total	<u>56</u>	<u>165</u>

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	2.155	1.103
Provisión para cuentas dudosas	<u>(39)</u>	<u>(20)</u>
Subtotal	2.116	1.083
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	40	-
Anticipos a Proveedores	13	110
Otros	<u>3</u>	<u>12</u>
Total	<u>2.172</u>	<u>1.205</u>

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar que han presentado problemas de cobranza y con las cuales no se ha podido llegar a un acuerdo de pagos y se ha determinado que no son recuperables, las misma que han sido determinadas por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	20	18
Provisión del año	21	11
Importes recuperados durante el año	<u>(2)</u>	<u>(9)</u>
Saldos al fin del año	<u>39</u>	<u>20</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

## 6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Productos terminados	1.230	1.123
Importaciones en tránsito	<u>158</u>	<u>251</u>
Total	<u>1.388</u>	<u>1.374</u>

Durante los años 2013 y 2012, el costo de ventas reconocido por los inventarios fueron de US\$5,2 millones y US\$5.1 millones respectivamente.

## 7. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Garantías Entregadas	10	81
Retención en la Fuente (ver nota 11)	<u>-</u>	<u>34</u>
Total	<u>10</u>	<u>115</u>

## 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo o valuación	1.430	830
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(271)</u>	<u>(169)</u>
Total	<u>1.159</u>	<u>661</u>

*Clasificación:*

Terrenos	286	65
Construcciones en Curso	246	-
Edificaciones	255	257
Muebles y Enseres	52	23
Equipo de Oficina		24
Equipo de Computación	44	73
Herramientas	44	36
Vehículos	<u>232</u>	<u>183</u>
Total	<u>1.159</u>	<u>661</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Terrenos en propiedad al valor razonable	Edificaciones al valor razonable	Muebles y Enseres al costo	Equipo de oficina al costo	Equipo de Computación al costo	Herramientas al Costo	Vehículos al Costo	Construcciones en curso al costo	Total
<i>Costo o valuación</i>									
Saldos al 31 de diciembre del 2011	65	262	20	27	101	34	168	-	677
Adquisiciones	-	-	10	3	35	17	137	-	202
Bajas y Ajustes de Activos Fijos	-	-	(2)	-	(8)	(3)	(36)	-	(49)
Saldos al 31 de diciembre del 2012	65	262	28	30	128	48	269	-	830
Adquisiciones	221	4	10	-	12	14	110	246	617
Bajas y Ajustes de Activos Fijos	-	-	30	(30)	(16)	(1)	-	-	(17)
Saldos al 31 de diciembre del 2013	<u>286</u>	<u>266</u>	<u>68</u>	<u>-</u>	<u>124</u>	<u>61</u>	<u>379</u>	<u>246</u>	<u>1.430</u>

	Edificaciones al valor razonable	Muebles y Enseres al costo	Equipo de oficina al costo	Equipo de Computación al costo	Herramientas al Costo	Vehículos al Costo	Total
<i>Depreciación Acumulada y Deterioro</i>							
Saldos al 31 de diciembre del 2011	(1)	(4)	(3)	(24)	(9)	(57)	(98)
Gasto Depreciación	(5)	(2)	(3)	(39)	(4)	(46)	(99)
Bajas y Ajustes de Activos Fijos	-	1	1	8	1	17	28
Saldos al 31 de diciembre del 2012	(6)	(5)	(5)	(55)	(12)	(86)	(169)
Gasto Depreciación	(5)	(6)	-	(42)	(5)	(61)	(119)
Bajas y Ajustes de Activos Fijos	-	(5)	5	17	-	-	17
Saldos al 31 de diciembre del 2013	<u>(11)</u>	<u>(16)</u>	<u>-</u>	<u>(80)</u>	<u>(17)</u>	<u>(147)</u>	<u>(271)</u>

**Terrenos y edificaciones registrados al valor razonable** - Un perito independiente realizó el avalúo sobre los terrenos y edificaciones de la Compañía para determinar su valor razonable. El avalúo, el cual fue hecho con base en las Normas Internacionales de Valoración, fue determinado con referencia al método comparativo o de mercado a partir de un valor del lote homogenizado y un factor de comercialización.

*Activos en garantía* - Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los terrenos y edificaciones con un saldo en libros de aproximadamente US\$541 mil y US\$322 mil, respectivamente mantienen hipoteca abierta y prohibición voluntaria de enajenar y gravar a favor del Banco de la Producción S.A.

## 9. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Garantizados - al costo amortizado</i>		
Sobregiros bancarios	49	65
Préstamos bancarios (1)	<u>647</u>	<u>462</u>
Total	<u>696</u>	<u>527</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	524	380
No corriente	<u>172</u>	<u>147</u>
Total	<u>696</u>	<u>527</u>

- (1) Préstamos contratados a tasa fija con el Banco de la Producción, cuyos períodos de vencimiento no exceden de 5 años. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la tasa de interés promedio ponderada anual sobre los préstamos es de 10.37% y 10.38% respectivamente. Los préstamos bancarios están garantizados por una hipoteca sobre terrenos y edificaciones de la Compañía (ver Nota 8).

## 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores	<u>1.403</u>	<u>1.168</u>
Subtotal	<u>1.403</u>	<u>1.168</u>
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Accionistas (Dividendos)	310	215
Otros	<u>64</u>	<u>50</u>
Subtotal	<u>374</u>	<u>265</u>
Total	<u>1.777</u>	<u>1.433</u>

## 11. IMPUESTOS

*Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Retenciones en la fuente	-	34
Total	<u>-</u>	<u>34</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar (1)	58	-
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y Retenciones	64	79
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>13</u>	<u>8</u>
Total	<u>135</u>	<u>87</u>

*Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	996	199
Gastos no deducibles	13	20
Otras deducciones (remuneraciones empleados con discapacidad)	<u>(21)</u>	<u>(33)</u>
Utilidad gravable	<u>988</u>	<u>186</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>207</u>	<u>43</u>
Anticipo calculado (2)	<u>61</u>	<u>57</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>207</u>	<u>57</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2012).

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2013, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$61 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$207 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$207 mil equivalente al impuesto a la renta mínimo.

***Movimiento de la provisión para impuesto a la renta*** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	-	152
Provisión del año	58	-
Pagos efectuados	<u>-</u>	<u>(152)</u>
Saldos al fin del año	<u>58</u>	<u>-</u>

***Aspectos Tributarios***

**Código Orgánico de la Producción**

Con fecha diciembre 29 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 22% para el año 2013 y 22% a partir del año 2013.

***Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado*** - Con fecha noviembre 24 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

**12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

**Precios de Transferencia** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2013, no superaron el importe acumulado mencionado.

### 13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	176	35
Beneficios sociales	111	101
Anticipos de Clientes	99	189
Otras	<u>-</u>	<u>13</u>
Total	<u>386</u>	<u>338</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	386	338
No corriente	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>386</u>	<u>338</u>

**Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	35	115
Provisión del año	176	35
Pagos efectuados	<u>(35)</u>	<u>(115)</u>
Saldos al fin del año	<u>176</u>	<u>35</u>

### 14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	295	294
Bonificación por desahucio	<u>42</u>	<u>34</u>
Total	<u>337</u>	<u>328</u>

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

## **15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### **25.1**

**Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

**Riesgo de liquidez** - La Compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

## 16. PATRIMONIO

Un resumen de capital social es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Capital social	<u>122</u>	<u>122</u>
Total	<u>122</u>	<u>122</u>

**Capital Social** - El capital social suscrito consiste de 121,600 participaciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

### *Acciones ordinarias*

	Número de <u>acciones</u>	<u>Capital en acciones</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2012	<u>121.600</u>	<u>121.600</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2013	<u>121.600</u>	<u>121.600</u>

### *Reservas*

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	<u>1.258</u>	<u>611</u>
Total	<u>1.258</u>	<u>611</u>

## 17. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos provenientes de las ventas de la ciudad de Quito	2.107	1.940
Ingresos provenientes de las ventas de la ciudad de Guayaquil	<u>8.081</u>	<u>6.403</u>
Total	<u>10.188</u>	<u>8.343</u>

## 18. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	5.236	5.111
Gastos de ventas	2.591	1.259
Gastos de administración	1.349	1.472
Otros gastos	<u>64</u>	<u>64</u>
Total	<u>9.240</u>	<u>7.906</u>

## 19. PASIVOS CONTINGENTES

### *Servicio de Rentas Internas*

Con fecha 7 de febrero del 2012 se notifica a CELCO la Comunicación de Diferencias No. RNO-CDIOCDP12-00004-M, mediante la cual se señala que de la revisión efectuada a las bases de datos de la Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas del Norte y de la propia información entregada por la Compañía, han encontrado diferencias en la declaración de Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2008. Con fecha 12 de marzo del 2012, se notifica la Liquidación de Pago No. 1720120200038 emitida por el Departamento de Gestión Tributaria de la Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas del Norte en concepto del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico 2008, misma que es impugnada. Con fecha 8 de mayo del 2012, fue emitida la Providencia No. 117012012PREC002313, mediante la cual se apertura el término de prueba por 30 días y se solicita cierta información contable. Con fecha 31 de agosto del 2012, se llevó a cabo en las instalaciones de la compañía, una diligencia de inspección contable, en la cual se solicitó se presente documentación adicional. Posteriormente, con fecha 20 de septiembre del año 2012 se notificó a CELCO Cía. Ltda. con la suspensión del reclamo administrativo ingresado y el inicio de un de un Acto Determinativo Complementario por el ejercicio fiscal 2008, el cual está siendo llevado a cabo por la Administración Tributaria, en base a la información requerida y cruce de terceros. El 22 de noviembre del 2013 dando cumplimiento a lo dispuesto por la Segunda Sala del Honorable Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 1, se realiza el depósito en la cuenta corriente 5265878 del Banco del Pacifico a nombre del Servicio de Rentas Internas SRI, afianzando así la obligación determinada, objeto de impugnación y a fin de que se sirva proveer conforme dispone la ley.

## 20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 21 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 21 del 2014 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.



VICTOR BORJA  
CONTADOR

